



Red de Ciudades por la Bicicleta

Acta de la Asamblea General de la Red de Ciudades por la Bicicleta

Fecha: 23 de Octubre de 2015 - 12:30 horas

Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Murcia

Asistentes con derecho a voto:

1. José Ballesta – Alcalde Ayuntamiento de Murcia, actual Presidente de la RCxB
2. Lola Sánchez – Tte. Alcalde, Concejal de Tráfico, Seguridad y Protección Ciudadana del Ayuntamiento de Murcia
3. Alfredo Montes - Concejal Ayuntamiento Castrillon
4. Ana Sala - Concejal del Territorio ayuntamiento de Calpe
5. Antonio Poveda Zapata – Vicepresidente de Movilidad y Transporte del Área Metropolitana de Barcelona (AMB)
6. Carlos Corral Saez - Ayuntamiento de Madrid-Sub. Gral. Planificación de la Movilidad Sostenible
7. Daniel Díaz Grandío - Concello da Coruña - Concejal Movilidad Sostenible
8. Enric Porcar Mallén - Ajuntament de Castelló de la Plana, Concejal de Educación y Deportes
9. Enrique Muñoz - Concejal Movilidad Ayuntamiento de Jaca
10. Fernando Marcos - Concejal Movilidad Ayuntamiento de Alicante
11. Giuseppe Grezzi - Concejal Movilidad Ayuntamiento de Valencia
12. Ignacio Fernández - Concejal Urbanismo y Medio Ambiente Ayuntamiento de Oviedo
13. Joan Ferrer Ripoll - Concejal de Movilidad Ajuntament de Palma
14. Jose Fermín Costero Bolaños - Ayuntamiento de Pamplona, Responsable de Agenda 21
15. Jose Manuel Romero Campos - Ayuntamiento de La Rinconada, Tte. de Alcalde delegado de Via Publica y Transporte
16. Jose Molina - Técnico Ayuntamiento de Valladolid
17. José Villarino Álvarez - Ayuntamiento de Yebees Concejal de Deportes y Juventud
18. Juan Antonio Ruiz Moratilla - Concejal de Infraestructuras y Movilidad Ayuntamiento de Alovera
19. Luis Miguel Torres - Concejal Movilidad Ayuntamiento Alcobendas
20. Mercedes Vidal - Regidora de Movilidad Ayuntamiento de Barcelona
21. Nicolau Mateu Bonet - Aparcam SLM, Gerente - Ayuntamiento de Cambrils
22. Roger Lluís Calavia Miró - APARCAM SLM, Responsable de tráfico y aparcamientos. Ayuntamiento de Cambrils
23. Salvador Fuentes Bayó - Diputación de Barcelona. Director Programa Soporte Ambiental Local
24. Teresa Artigas - Concejala de Medio Ambiente y Movilidad de Zaragoza

Delegaciones de voto:

1. Alagón - AMB
2. Alcalá de Henares - AMB
3. Alcorcón - Presidencia



Red de Ciudades por la Bicicleta

4. Almansa - Presidencia
5. Altea - Valencia
6. Bilbao - AMB
7. Burgos - Murcia
8. Ciudad Real - AMB
9. Consell d'Eivissa - Palma de Mallorca
10. Córdoba - AMB
11. Denia - AMB
12. Ejea de los Caballeros - AMB
13. El Prat de Llobregat - AMB
14. Fuenlabrada - AMB
15. Gandía - AMB
16. Gavà - AMB
17. Las Palmas de Gran Canaria - AMB
18. Leganés - AMB
19. Lleida - AMB
20. Lorca - Murcia
21. Majadahonda - Alcobendas
22. Montcada i Reixac - Diputación de Barcelona
23. Olivares - AMB
24. Ourense - Presidencia
25. Oviedo - Zaragoza
26. Palencia - Presidencia
27. Sabiñánigo - AMB
28. Sant Boi de Llobregat - AMB
29. Sant Feliu de Llobregat - AMB
30. Santander - presidencia
31. Segovia - AMB
32. Sevilla - AMB
33. Tarragona - AMB
34. Terrassa - AMB
35. Torrijos - AMB
36. Valladolid - AMB

Asistentes invitados:

1. María Cruz Ferreira Costa – Oficina Municipal de la Bicicleta del Ayuntamiento de Murcia
2. Nacho Tomás – Secretario Técnico RCxB
3. José María Leal – Consultoría externa de la RCxB
4. Mónica Balsalobre - Consultoría externa de RCxB
5. Francisco Manuel Diez Pineda - Ayuntamiento de La Rinconada, Tte. de Alcalde delegado de Urbanismo y Medio Ambiente



Red de Ciudades por la Bicicleta

6. Álvaro Nicolás – Asesor de la Regidora de Movilidad del Ayuntamiento de Barcelona
7. Carole Saunders - Concejal Ayuntamiento de Calpe
8. Enrique Asensio – Jefe Servicios Públicos del Ayuntamiento de Zaragoza
9. Ignacio Pico - Asesor Concejal Movilidad Ayuntamiento de Alicante
10. Juan Tur - Asesor Concejal Movilidad Ayuntamiento de Valencia
11. José Félix Gómez - Director Movilidad Ayuntamiento Alcobendas
12. Laura Pérez - Técnico Medio Ambiente Ayuntamiento de Leganés
13. Patricia Jimenez - Técnico Medio Ambiente Ayuntamiento de Leganés
14. Pedro Boj - Asesor Concejal Movilidad Ayuntamiento de Alicante
15. Pedro Riquelme - Jefe Departamento Tráfico Ayuntamiento de Alicante
16. Roberto Santiago – Ayuntamiento de Castrillon - Concejal
17. M^a Saturnina Martínez Pérez - Concejal de Urbanismo, Medio Ambiente, Movilidad Urbana y Gestión de Recuperación tras los terremotos (Ayuntamiento de Lorca)
18. Francisco S. López - Jefe Desarrollo Sostenible Ayuntamiento de Lorca
19. Rosario Ríos - Técnico Medio Ambiente Ayuntamiento de Lorca
20. María Andrade Espejo - Ayuntamiento de Ciudad Real, Administración del Área de Movilidad
21. Santiago Sánchez-Crespo Sánchez-Crespo - Ayuntamiento de Ciudad Real, Jefe de Servicio del Área de Movilidad
22. Rossend Bosch Casadevall - AMB-Dirección de servicios de Movilidad Sostenible, Responsable de proyectos
23. Teresa Vicente - Oficina de la Bicicleta de Zaragoza

Con la presencia de todos los asistentes y los votos delegados se llega al quórum suficiente para dar por válidamente constituida la Asamblea ordinaria de la Red de Ciudades por la Bicicleta en primera convocatoria.

ORDEN DEL DIA

- Aprobación Acta de la última reunión.
- Situación económica de la RCxB: Balance Cuentas.
- Aprobación acuerdo pago a Bureau Veritas.
- Modificación artículo 39 de los Estatutos de la Red.
- Barómetro de la Bicicleta 2015.
- Resumen actividades.
- Ruegos y preguntas.
- Elección de nueva Presidencia.
- Elección de nueva Junta Directiva.



Red de Ciudades por la Bicicleta

A las 13:15, José Ballesta, Alcalde Ayuntamiento de Murcia, actual Presidente de la Red d Ciudades por la Bicicleta, abre la Asamblea.

Aprobación Acta de la última Asamblea

Lola Sánchez, Tte. Alcalde, Concejal de Tráfico, Seguridad y Protección Ciudadana del Ayuntamiento de Murcia, abre el orden del día donde se aprueba por unanimidad el acta de la anterior Asamblea, celebrada en Madrid el pasado 10 de Marzo de 2015.

Situación económica de la RCxB: Balance Cuentas

Toma la palabra José María Leal, economista y asesor externo de la RCxB, para afrontar el segundo punto del orden del día y expone la situación económico financiera de la Asociación a través de un informe en PDF que ha sido enviado a los socios por email.

Giuseppe Grezzi pregunta por el listado de socios con impagos.

María Cruz Ferreira lee el listado actual de ciudades que no están al corriente de pago

NOTA: el listado de socios con impagos se puede consultar en el informe económico colgado en el área privada de la web de la RCxB.

Nacho Tomás aclara que los socios que no están al corriente de pago no pueden presentar candidaturas a la Junta Directiva o a la Presidencia, pero sí pueden votar.

Teresa Artigas comenta que se debe reflexionar sobre los votos delegados, dado que hay un gran número de delegaciones de voto y también una gran cantidad de asistentes en persona.

Aprobación acuerdo pago a Bureau Veritas

Lola Sánchez pasa al siguiente punto, la aprobación del acuerdo de pago a la Fundación ECA Bureau Veritas, heredada de la anterior Presidencia. El tema de la cantidad reclamada a la RCxB por parte de la Fundación ECA Bureau Veritas está ya en asuntos jurídicos, María Cruz Ferreira expone la situación y comenta que en la última Junta Directiva de 24 de Julio de 2015 celebrada en Murcia se aprobó trasladar el siguiente acuerdo para aprobación en Asamblea General, que es el órgano competente. El texto es el siguiente



Red de Ciudades por la Bicicleta

“Autorizar la propuesta de transacción negociada con una quita del 50% sobre la cantidad total de 46.295,55€ reclamada por la FEBV a la RCxB, tal como se explica en informe jurídico de 21/7/2015, acordando que RCxB abone a FEBV la cantidad de 23.147,78€ en un plazo de 20 días, encargando a la Letrada redactora del informe, para que lleve a cabo las gestiones oportunas, así como para la redacción de los documentos legales para formalizar debidamente dicha transacción.”

Se aprueba con la abstención de La Coruña, Valencia y Castellón.

Modificación artículo 39 de los Estatutos de la Red

Lola Sánchez pasa al siguiente punto, la modificación artículo 39 de los Estatutos de la RCxB.

María Cruz Ferreira expone la situación, comentando que la auditoría debe ser externa y totalmente ajena a la RCxB, algo que por error se ha ido quedando en los Estatutos, pero que como red de administraciones ha de ser cambiado, además no hay registros de ninguna Auditoría de ningún tipo previas a la Auditoría que llevó a cabo Murcia. Este tema se llevó igualmente a la última Junta Directiva de 24 de Julio de 2015 celebrada en Murcia y se aprobó trasladar el siguiente acuerdo para aprobación en Asamblea General, que es el órgano competente.

Redacción actual del artículo 39:

“La Asociación llevará una contabilidad donde quedará reflejada la imagen fiel del patrimonio, los resultados, la situación financiera de la entidad y las actividades realizadas.

Asimismo, dispondrá de un inventario actualizado de sus bienes.

Si la Asociación obtuviera la declaración de utilidad pública deberá cumplir con las obligaciones contables y de auditoría de cuentas establecidas en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y su normativa de desarrollo.

En cualquier caso, se realizará una auditoría anual por parte de la Intervención General de la entidad pública que ejerza en cada momento la Presidencia de la Asociación o de la entidad pública a la que se adscriba el ente instrumental que ejerza en cada momento la Presidencia de la Asociación.”

Nueva redacción del artículo 39:

“La Asociación llevará una contabilidad donde quedará reflejada la imagen fiel del patrimonio, los resultados, la situación financiera de la entidad y las actividades realizadas.



Red de Ciudades por la Bicicleta

Asimismo, dispondrá de un inventario actualizado de sus bienes.

Si la Asociación obtuviera la declaración de utilidad pública deberá cumplir con las obligaciones contables y de auditoría de cuentas establecidas en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y su normativa de desarrollo.

En cualquier caso, se realizará una auditoría anual por parte de un profesional externo, ajeno a la entidad pública que ejerza en cada momento la Presidencia de la Asociación o a la entidad pública a la que se adscriba el ente instrumental que ejerza en cada momento la Presidencia de la Asociación.”

Del mismo modo se aprueba cambiar el domicilio para que quede establecido en el de la nueva Presidencia, tal como se contempla en el artículo 6 de los estatutos de la asociación.

Se aprueban por unanimidad dichas modificaciones.

Barómetro de la Bicicleta 2015

Lola Sánchez pasa al siguiente punto: el Barómetro de la Bicicleta 2015. Comenta que ayer se explicó detalladamente en las Jornadas y que estará colgado en nuestra web en breve.

Nacho Tomás se compromete a que esté colgado el documento el lunes-próximo día 26 de Octubre 2015.

Resumen actividades

Nacho Tomás explica el siguiente punto, el resumen de actividades desde Septiembre de 2014, que detalla a través del Borrador de la Memoria de Actividades 2015 que colgará en la web el próximo 26 de Octubre 2015.

Ruegos y preguntas

Lola Sánchez pasa al punto de Ruegos y Preguntas.

Giuseppe Grezzi propone que hoy se elija una Junta Directiva provisional con los siguientes trabajos: reformar los estatutos introduciendo una ponderación de los votos, dar plazo para que los socios que tienen deudas se pongan al día y convocar una Asamblea extraordinaria dentro de 1 año.



Red de Ciudades por la Bicicleta

Luis Miguel Torres dice que la propuesta de Giuseppe Grezzi es interesante pero no respeta la estructura actual de la RCxB y paralizarla durante 1 año no nos favorecerá, por lo que hay que elegir hoy mismo la nueva Junta Directiva. Adelanta que retirará la candidatura a Presidencia que Alcobendas había presentado tras un acuerdo con el AMB.

Antonio Poveda dice que nos hemos reunido hoy para elegir la nueva Junta Directiva y Presidencia, en el próximo mandato hay que cambiar cosas y ser flexibles. Está de acuerdo con la propuesta de Valencia de dar un plazo concreto para pagar a los socios que deben cuotas.

Teresa Artigas añade que la propuesta de Valencia es interesante y la apoya pues no considera que se trate de un parón. También dice que ha habido cierta confusión con el proceso de presentación de candidaturas.

Giuseppe Grezzi dice que debemos ser flexibles, tal como dice Antonio Poveda, y trabajar para buscar un instrumento que funcione. Se han hecho cosas pero siempre se puede hacer más. Vuelve a proponer designar una Junta Directiva provisional con grupos sectoriales de trabajo que aborden el cambio de estatutos entre otras cosas.

Carlos Corral dice que Madrid, con 3 millones de habitantes y una cuota mayor que la mayoría de socios, es lógico que prefiera una ponderación de los votos según la población o la cuota.

María Cruz Ferreira dice que es difícil más flexibilidad que la que estamos teniendo respecto a los impagados, plazos de presentación, delegaciones de voto...

Lola Sánchez dice que es importante renovar los estatutos, recoger los plazos propuestos y contemplando las ponderaciones de votos, pero como deberes para la nueva Presidencia.

José Manuel Romero dice que empezamos una nueva etapa, es necesario cambiar muchas cosas pero que sean deberes de la nueva Presidencia.

María Cruz Ferreira quiere que conste en acta que ha habido solicitudes de cambio de delegaciones de voto durante la propia sesión

Lola Sánchez pregunta a los asistentes y por unanimidad se decide que no se aceptan dichos cambios de última hora, una vez ya empezada la Asamblea.

Elección de nueva Presidencia

Siguiente punto del orden del día: Presentación de candidaturas a Presidencia.



Red de Ciudades por la Bicicleta

Giussepe Grezzi explica los motivos de la presentación de su candidatura conjunta con Zaragoza, basándose principalmente en la transparencia. También dice que retirarán su candidatura y Teresa Artigas lo confirma.

María Cruz Ferreira informa que le acaban de decir que Alicante ha confirmado que ha pagado hoy mismo su cuota pendiente, que así desea el representante del Ayuntamiento de Alicante que conste en Acta.

Alcobendas retira su candidatura a Presidencia

Giussepe Grezzi y Teresa Artigas, Valencia y Zaragoza respectivamente, retiran su candidatura a Presidencia

Lola Sánchez dice que sólo hay pues una candidatura y queda nombrada el Área Metropolitana de Barcelona (AMB) como nueva Presidencia de la Red de Ciudades por la Bicicleta. No obstante, si lo desean los socios, se puede votar con la urna debidamente preparada en voto secreto.

Se acuerda votar a mano alzada por mayoría.

Así pues, se procede al voto a mano alzada, con el voto en contra de Valencia, Zaragoza, Madrid y Pamplona, y la abstención de Castellón y Barcelona.

Elección de nueva Junta Directiva

María Cruz Ferreira nombra las candidaturas a Junta Directiva, donde igualmente se aceptan por unanimidad las recibidas fuera de plazo.

Valencia, Madrid, Zaragoza, Oviedo, Barcelona y Pamplona retiran su candidatura a Junta Directiva.

Antonio Poveda entrega su propuesta de Junta Directiva a Lola Sánchez que la lee:

- Presidencia: Área Metropolitana de Barcelona (AMB).
- Vicepresidencias: Alcobendas, Murcia, Valladolid y Alicante.
- Vocales: Diputación de Barcelona, Santander, Burgos, Palencia, Palma de Mallorca, Ourense, El Prat de Llobregat, Fuenlabrada, Sant Boi de Llobregat, Jaca, Calpe y Bilbao

Nacho Tomás informa que Bilbao no se ha presentado, que había enviado una Delegación de Voto, no la Candidatura a Junta Directiva.

Antonio Poveda entrega pues una nueva propuesta de Junta Directiva:



Red de Ciudades por la Bicicleta

- Presidencia: Área Metropolitana de Barcelona (AMB).
- Vicepresidencias: Alcobendas, Murcia, Valladolid y Alicante.
- Vocales: Diputación de Barcelona, Santander, Burgos, Palencia, Palma de Mallorca, Ourense, El Prat de Llobregat, Fuenlabrada, Sant Boi de Llobregat, Jaca y Calpe.

Se aprueba con los votos en contra de Pamplona, Madrid, Zaragoza y Oviedo, y las abstenciones de Valencia y Barcelona. La Coruña y Castellón, al estar ausentes en este momento, se contabilizan como abstenciones.

Queda aprobada la candidatura del AMB presentada por Antonio Poveda.

Antonio Poveda agradece su trabajo a la anterior Presidencia, Ayuntamiento de Murcia y a Alcobendas por el fácil consenso. También agradece a Valencia y Zaragoza. Dice que su intención es convertir la RCxB en un referente de la bicicleta y comenta que actualmente el Presidente del homólogo a la Red de Ciudades por la Bicicleta en Francia es también el Vicepresidente de Movilidad y Transporte del área metropolitana de París.

José Fermín Costero felicita a la nueva Presidencia y Junta Directiva y pide que se le envíe con más tiempo la documentación antes de las reuniones.

Giussepe Grezzi agradece a Murcia su hospitalidad, felicita a la Presidencia y dice que, aunque no estén en la Junta Directiva, Valencia estará dentro de la RCxB. Recuerda lo importante del cambio de estatutos y se ofrece a formar parte de la futura comisión que se cree a tal efecto.

A las 15:15 horas, Lola Sánchez pone fin a la reunión de la Asamblea General agradeciendo a todos los presentes su asistencia y despidiéndose de todos y cada uno, y con ganas de realizar la transición a la nueva Presidencia.

Murcia, 23 de Octubre de 2015